

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y SE DESIGNAN LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA FIJA DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE, PERSONAL LABORAL DENTRO DE CONVENIO, PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023).**

**ANTECEDENTES:**

Real Decreto 625/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2023. publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 12, asigna en su anexo I, Entes Públicos, personal laboral, un total de 472 plazas de cupo general a Puertos del Estado y Autoridades Portuarias. Este volumen de plazas, mucho más elevado que el de años anteriores, responde a una tasa de reposición del 120% y una asignación de 170 efectivos adicionales, siguiendo las pautas recogidas en el Marco Estratégico del sistema portuario de interés general aprobado en octubre de 2022.

Una vez celebradas las reuniones en el marco de los Planes de Empresa y, tras analizar las necesidades manifestadas por cada Autoridad Portuaria, así como la evolución de los indicadores de gestión y la tasa de reposición que han servido para elaborar su reparto al objeto de equilibrar y objetivar el mismo, el Organismo Público Puertos del Estado procedió llevar a cabo la asignación de personal de nuevo ingreso, remitiendo a esta Autoridad Portuaria mediante escrito de 25/07/2023, con registro de entrada en el Organismo el 27 de julio siguiente bajo el número 5451, autorización para la contratación de 25 efectivos mediante convocatoria de empleo público con cargo a la oferta de empleo público 2023.

Atendiendo a las prioridades y necesidades organizativas existentes, a la vista de lo recogido en acta de 25/09/2023 la Comisión Local de Gestión por Competencias de la Autoridad Portuaria, y considerando la propuesta de vocales realizada por el Comité de Empresa mediante escrito de fecha 3 de octubre de 2023, la Presidencia de la Autoridad Portuaria consideró necesario convocar, mediante la correspondiente convocatoria de empleo público, las pruebas selectivas para la provisión de una plaza fija de Técnico de Medio Ambiente.



Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España  
+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

El 29/10/2023 se publicó las bases de la convocatoria para la provisión de la mencionada plaza. El 11/01/2024 se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo. Transcurrido el plazo de subsanación y vistas las presentadas, el 09/02/2024 el tribunal calificador hizo pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo. El 29/02/2024 se convocó las pruebas psicotécnicas previstas en las bases de la convocatoria que se realizaron el 15 de marzo siguiente. El 5/04/2024 se hicieron públicos los resultados de dicho ejercicio. El 12/04/2024 se convocó el examen teórico práctico también previsto en las bases, que fue realizado el 18 de abril siguiente. El 29 de abril el tribunal calificador hizo públicos los resultados del ejercicio teórico práctico, no resultando apto ninguno de los candidatos presentados y quedando por tanto desierto el proceso selectivo.

### CONSIDERANDO:

Que es competente el Presidente de la Autoridad Portuaria, en virtud del acuerdo de 22.09.95 del Consejo de Administración de La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, por el que se delegan en el Presidente las funciones que en materia de Recursos Humanos tiene asignadas, y a la vista de los antecedentes anteriores,

### ACUERDA:

Iniciar nuevamente el proceso de selección, mediante convocatoria de empleo público, de **una plaza fija de Técnico de Medio Ambiente**, con nivel retributivo 228, personal laboral dentro de convenio colectivo, con destino la División de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, y designar, como integrantes del Tribunal Calificador de la convocatoria, a las siguientes personas:

Presidencia del tribunal calificador:

- Dña. María Esther Salazar Laplace. Jefa de División de Personas y Organización de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Suplente: Dña. Elisa Montesdeoca García. Responsable de Prevención de Riesgos Laborales de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Secretaría del tribunal calificador:

- Dña. Paula Martín Rodero. Responsable de RRHH y Organización de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.





Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España  
+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

- Suplente: Dña. Jessica Muraille. Responsable de RRHH y Organización de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Vocales del tribunal calificador:

- D. Jaime Ruiz Martí, Jefe de División de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

- Suplente: D. Víctor Gil Perdomo, Jefe de Unidad de Seguridad Corporativa de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

- Dña. Almudena Hernández Cabrera, Responsable de Medio Ambiente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

- D. Jose Graciliano Pérez Martín, Policía Portuario de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

- D. Alejandro Fernández Navarro, Responsable de Operaciones y Servicios Portuarios de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

- Suplente: D. Miguel Ángel Márquez Hernández, Técnico de Operaciones y Servicios Portuarios de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

En Santa Cruz de Tenerife a la fecha de la firma electrónica.

Pedro Suárez López de Vergara  
PRESIDENTE

